



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

70.777.500-9

CASA CENTRAL UNAP

AV. ARTURO PRAT 2120 IQUIQUE

ORDEN DE COMPRA

N° **98783**

Departamento	: ADM FAC RR NATURALES RENOVABLE	JULIO 21, 2021
Proveedor	: BIOTECH SOLUTIONS INGENIERIA SL	
RUT	: 101101386-0	
Dirección	: AV LAS LOSAS, 11 BLOQUE B, PLANTA 4 PUERTA2, ARMERI	
Fono	: 647743336	Nro.ID Chile Compra
Generado por	: PPRA -PAMELA RAMOS (ADQUISICIONES)	PROVEEDOR EXTRANJERO
Atención Sr.(a)	:	
Solicitamos UDS.	: ENTREGAR	En:
Condiciones de Pago:	30 DIAS	Plazo Entrega: Por Definir

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	TOTAL
1	UN	Sistema automatización y sensores	5,600,000	5,600,000
1	UN	Montaje sistema Hidráulico de cosecha y control de nutrientes	2,400,000	2,400,000
		SUBTOTAL		8,000,000
		DESCUENTO	0.0 %	0
		OTROS DESCUENTOS	0.0 %	0
		OTROS CARGOS		0
		IMPTO.	0 %	0
		TOTAL IVA INCLUIDO	\$	8,000,000

Cuenta	Código Gestión	Proyecto
1220619000	IQUH06PRO	020202640001

SOLIC. DE COMPRA 35498

Observación

Firma Responsable

NOTA: Al presentar la FACTURA, original y dos copias, debe acompañarse la presente orden, sin la cual NO será PAGADA.

Fuentes De La Paz, Herman Boris

De: Ponce Galvez, Carolina Jenny
Enviado el: miércoles, 21 de julio de 2021 9:29
Para: Decretos 2021
Asunto: DE 0959 autoriza contratacion mediante trato directo, con biotech solutions ingenieria S. L.

Con fecha 20 de julio del 2021, se ha cursado lo siguiente:

Decreto Exento N°0959 del 01 de julio del 2021.-

1.- AUTORIZÁSE la contratación mediante Trato Directo con **BIOTECH SOLUTIONS INGENIERÍA S.L.**, con domicilio fiscal en Avenida de las Losas 11, bloque B, Planta 4, 0472 Roquetas de Mar, Almería, España, Número de Identificación Fiscal ES-B04855912, representada por don José Peña Martín, cédula de identidad 78036270-F, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8, letra g), de la Ley N°19.886 y en la letra k), del numeral 7, del artículo 10 del Reglamento del referido cuerpo legal, por concepto de compra de sistema de automatización y sensores y el montaje de sistema hidráulico de cosechado y control de nutrientes, pudiendo efectuarse el proceso de compra fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en virtud del artículo 62, N°6, del Reglamento de la Ley N°19.886.

2.- AUTORIZÁSE el pago directo a la empresa Biotech Solutions Ingeniería S.L. por un monto total de € **9240,00** (nueve mil doscientos cuarenta euros), pagaderos mediante transferencia electrónica, según la paridad al momento de efectuarse el pago.

3.- IMPÚTESE el gasto que implica la presente contratación al Código de Gestión IQUH06PRO – 02020202640001.

4.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en la página web transparencia.unap.cl/activa/web, y, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6° del artículo 62 del Reglamento de la Ley N°19.886, la Orden de Compra en el Sistema de Información.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

ALBERTO MARTÍNEZ QUEZADA
Rector

PABLO GONZÁLEZ ANTEZANA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

Según envío vía email a base de datos decretos-2021.- AMQ/PGA/eb/rcc.

Atentamente,



CAROLINA PONCE GALVEZ

Secretaria
Contraloría / Unidad Jurídica Institucional
Fono: (57) - 2526632

SOLICITUD DE MATERIALES / SERVICIOS

Solicitante

Nombre : **Sandra Adriana Palma Alvarez** Cargo : **Ejecutivo Administrativo**
Unidad : **FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES** Rubro Compra: **Alimentación**
E-mail : **sapalma@unap.cl** Telefonos : **/**

Detalles de la compra :	Servicios mediante trato directo con proveedor extranjero RUT: 101.101.386-0 a cargo del proyecto Gallinas Felices: a) Sistema de automatización y sensores b) Montaje sistema Hidráulico de cosecha y control de nutrientes
--------------------------------	--

Cant.	Artículo	SubRubro	Un.	Descripción	Valor Estimado	Valor Real	Cod. Gestión	Proyecto	Custodio
1	Servicios Especializados(un)	Servicios Especializados	UN	Sistema automatización y sensores	5.600.000	5.600.000	IQUH06PRO	020202640001	Juan Pablo Díaz Vega
1	Servicios Especializados(un)	Servicios Especializados	UN	Montaje sistema Hidráulico de cosecha y control de nutrientes	2.400.000	2.400.000	IQUH06PRO	020202640001	Juan Pablo Díaz Vega

Dirección a despachar lo solicitado :

Servicio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Plazo de Entrega - 20(%)
- Precio - 40(%)
- Calidad Técnica de los Bienes y Servicios - 40(%)



CDT: **20210400100299793**

Sandra Adriana Palma Alvarez
Ejecutivo Administrativo



CDT: **20210400100299825**

Juan Pablo Díaz Vega
Jefe De Proyecto



CDT: **20210400100299848**

Álvaro Fernando CÁrevic Rivera
Decano(a)



CDT: **20210400100299927**

Romina Eugenia Campillay Campillay
Encargado De Área

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, BIOTECH SOLUTIONS INGENIERIA S.L., con NIF B04855912, es, desde el 15/06/2017, TITULAR de la cuenta cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA:	15/06/2017
NÚMERO DE CUENTA:	IBAN ES63 3058 0094 8127 2003 1956
BIC:	CCRIES2AXXX
TIPO DE CUENTA:	Cuenta Corriente
MONEDA DE LA CUENTA:	EUR

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en a 19 de marzo de 2021.

**Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito
0990 - OFICINA VIRTUAL**

BIOTECH SOLUTIONS

BIOTECH SOLUTIONS INGENIERIA, S.L.
 AVDA. DE LAS LOSAS, 11 BLOQUE B, PLANTA 4, PUERTA

TELF: 647743336
N.I.F.: B04855912

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
 AV ARTURO PRAT
 2120 IQUIQUE
 TARAPACÁ - CHILE

FECHA	PRESUP.	CLIENTE	N.I.F.	TELÉFONO	PÁG.
31/03/21	3	43000009	70777500-9		1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	IMPORTE
	Sistema automatización y sensores	1,00	6.490,00	6.490,00
	Cambio estimado €\$: 5.550.000\$ aprox.			
	Montaje sistema hidráulico cosechado y control de nutrientes	1,00	2.750,00	2.750,00
	Cambio estimado €\$: 2.350.000\$ aprox.			
Proyecto FIC Gobierno Regional de Antofagasta:				
Transferencia Gallinas Felices: Desarrollo Biotecnológico Microalgal				
PRECIOS EXWORKS				

					IVA			TOTAL (€)
9.240,00								9.240,00
								€

Forma de Pago:

Banco:

Entrega a cta.: 0,00

MEMORANDUM

A : **SRA(ITA). SILVANA LARRAIN VARAS**
Jefe De Unidad / Adquisiciones / Sede Iquique

DE : **SR. JUAN DÍAZ VEGA**
Jefe De Proyecto / Gallinas Ponedoras Felices Desarrollo Biotecnologico Microalgal Para Potenciar Sistema Inmunologico En Gallinas, Produciendo Huevos Con Antioxidantes, En La Provincia Del Loa / Sede Iquique

REF : Trato Directo Para Servicio De Automatización Y Sensores Ii. Montaje Sistema Hidráulico De Cosecha

FECHA : Jueves, 15 de Abril de 2021

Por medio del presente:

En el marco del Proyecto “**Transferencia Gallinas Felices: Desarrollo Biotecnológico Microalgal**”. Para lo cual la Universidad Arturo Prat con fecha 11 de junio del año 2020, suscribió con el Gobierno Regional de la Región de Antofagasta un Convenio para la ejecución del proyecto Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) (Resolución Exenta N 000111, código BIP 400013473-0). Solicito a usted que se autorice:

Servicios mediante trato directo con proveedor extranjero:

BIOTECH SOLUTIONS INGENIERÍA S.L. con domicilio fiscal en Avenida de las Losas N°11, 04721 Roquetas de Mar - Almería (ESPAÑA) y Número de Identificación Fiscal (NIF): ES-B04855912, representada por José Peña Martín con cédula nacional de identidad 78036270-F.

En virtud de la causal establecida en el artículo 10, Numeral 7, letra K, del Reglamento de la Ley de Compras, norma que dispone:

"Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficacia, transparencia, publicidad, igualdad y no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones".

Las causales invocadas se fundamentan en las siguientes:

1. La habilitación de un sistema de automatización es fundamental para la producción de microalgas en los fotobiorreactores, ya que garantiza su calidad y la producción de huevos ricos en antioxidantes. La contratación de los servicios de BIOTECH SOLUTIONS INGENIERÍA S.L., se enmarca en la colaboración que ha dispuesto el Dr. Gabriel Acien de la Universidad de Almería, en apoyar el desarrollo de este proyecto, puesto que esta empresa ha trabajado en sus proyectos de investigación e innovación en España. En el plano de la investigación, permitirá contar con la misma tecnología utilizada en Europa para el control del fotobiorreactor y a la hora de realizar una publicación científica los datos estarán validados, ya que estará al estándar Europeo.
2. Esta Compra debe realizarse por esta modalidad debido a que, en Chile no existen empresas que tengan experiencia en automatización de fotobiorreactores.
3. Realizar una licitación pública provocará demoras que pondrían en riesgo el cumplimiento de los objetivos, sumado a la pandemia nacional del corona virus.
4. El no realizar trato directo, sucederá que los beneficiarios directos del proyecto Asociación de Agricultores Calama (ASAC), no podrán producir los huevos con la calidad comprometida de antioxidantes, por tanto, no se dará cumplimiento a los objetivos del proyecto.



Antecedentes del sistema adquirido:

1. **Sistema automatización y sensores (\$ 5.600.000).**
2. **Montaje sistema Hidráulico de cosecha y control de nutrientes (\$ 2.400.000)**

Pago: Contra Factura.

DATOS DE FACTURACIÓN:

BIOTECH SOLUTIONS INGENIERIA S.L.

Avenida de las Losas N°11 - B.4.2

04721 Roquetas de Mar - Almería

ESPAÑA

NIF: ES-B04855912

DATOS BANCARIOS:

BANCO: CAJAMAR

IBAN: ES77 2100 4032 4322 0014 1156

SWIFT: CCRIES2AXXX

Entrega: 90 días a contar de aceptación de cotización.

Centro de Costo: CG IQUH06PRO 02020202640001 (Transferencia Gallinas Felices: Desarrollo Biotecnológico Microalgal).

Agradece vuestra gestión y le saluda atentamente a Usted.,

JDV/spa

Cc: Saralea Salgado Espinoza

Cc: Claudia Castro Alcaya

Archivos Adjuntos:

pr3sf.pdf

certificado_titularidad_cuenta_bsi.pdf



JUAN DÍAZ VEGA

Jefe De Proyecto / Gallinas Ponedoras Felices Desarrollo Biotecnologico Microalgal Para Potenciar Sistema Inmunologico En
Gallinas, Produciendo Huevos Con Antioxidantes, En La Provincia Del Loa
CDT: 2021afabc55f38f19634f3



RE: RUT de proveedor extranjero

Espinoza Quinzacara, Luis Fernando <lespinoz@unap.cl>

Lun 19-04-2021 13:13

Para: Palma Alvarez, Sandra Adriana <sapalma@unap.cl>

BUENAS TARDES

El numero interno asignado como rut es el 101.101.386-0

Atte

Luis Espinoza Quinzacara

Jefe Institucional de Contabilidad

Universidad Arturo Prat

De: Palma Alvarez, Sandra Adriana <sapalma@unap.cl>**Enviado el:** lunes, 19 de abril de 2021 9:14**Para:** Espinoza Quinzacara, Luis Fernando <lespinoz@unap.cl>**Asunto:** RV: RUT de proveedor extranjero

Estimado Luis; te reenvío correo.

Gracias!

Saludos Cordiales

Atte.

Sandra Palma Álvarez**Ejecutiva Administrativa****Facultad de Recursos Naturales Renovables****FONO: (57)2-5266587**

De: Palma Alvarez, Sandra Adriana**Enviado el:** jueves, 15 de abril de 2021 11:44**Para:** Espinoza Quinzacara, Luis Fernando <lespinoz@unap.cl>**CC:** Díaz Vega, Juan Pablo <jpdiaz@unap.cl>; Santos Olivares, Hector Hernan <hesantos@unap.cl>**Asunto:** RUT de proveedor extranjero

Buenos días:

Estimado Luis; por favor solicito crear RUT en sistema para proveedor extranjero y así poder subir requisición.

BIOTECH SOLUTIONS INGENIERIA S.L., con NIF B04855912

Adjunto antecedentes.

Saludos Cordiales

Atte.

Sandra Palma Álvarez
Ejecutiva Administrativa
Facultad de Recursos Naturales Renovables
FONO: (57)2-5266587



De: Díaz Vega, Juan Pablo <jpdiaz@unap.cl>

Enviado el: jueves, 1 de abril de 2021 11:06

Para: Santos Olivares, Hector Hernan <hesantos@unap.cl>; Palma Alvarez, Sandra Adriana <sapalma@unap.cl>;
Bueno Galaz, German Pedro <gbueno@unap.cl>

Asunto: Revisar trato Directo

Estimada Sandra y Héctor

Les solicito a ustedes revisar, para luego enviar a Silvana. Atento a sus comentarios.

saludos

Prof. Juan Pablo Díaz

ADJUDICACION

SOLICITUD DE MATERIALES / SERVICIOS

Solicitante

Nombre : **Sandra Adriana Palma Alvarez**

Cargo : **Ejecutivo Administrativo**

Unidad : **Facultad De Recursos Naturales Renovables**

Derivación : **Sin estado de derivación**

Rubro Compra : **Alimentación**

Detalles de la compra :	Servicios mediante trato directo con proveedor extranjero RUT: 101.101.386-0 a cargo del proyecto Gallinas Felices: a) Sistema de automatización y sensores b) Montaje sistema Hidráulico de cosecha y control de nutrientes
--------------------------------	--

Cant.	Artículo	SubRubro	Un.	Descripción	Valor Adjudicado	Cod. Gestión	Proyecto	Cuenta	Adjudicado
1	Servicios Especializados(un)	Servicios Especializados	UN	Sistema automatización y sensores	5.600.000	IQUH06PRO	020202640001	1220619000	Si
1	Servicios Especializados(un)	Servicios Especializados	UN	Montaje sistema Hidráulico de cosecha y control de nutrientes	2.400.000	IQUH06PRO	020202640001	1220619000	Si
TOTAL SOLICITUD : \$8.000.000									

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Plazo de Entrega - 20(%)
- Precio - 40(%)
- Calidad Técnica de los Bienes y Servicios - 40(%)



CDT: **20210400100299793**
Sandra Adriana Palma Alvarez
Ejecutivo Administrativo



CDT: **20210400100299825**
Juan Pablo Díaz Vega
Jefe De Proyecto



CDT: **20210400100299848**
Álvaro Fernando CÁrevic Rivera
Decano(a)



CDT: **20210400100299927**
Romina Eugenia Campillay Campillay
Encargado De Área